

Lo Onto- Humano del Docente Universitario para potenciar las Nuevas Tendencias Tecnológicas.

The Onto- Human of the University Teacher to promote the New Technological Trends.

Autores: José Rafael Abreu Fuentes, PhD¹

Srjos2021@gmail.com

Universidad Latinoamericana y del Caribe (ULAC)

Resumen

El humanismo, es un acto de formación y reencuentro del hombre con su esencia; ante los nuevos retos que enfrenta la educación universitaria, los docentes en este nivel, como principales actores del cambio, requieren un proceso onto- humano no solo disciplinar, sino también pedagógico, como parte de su perfeccionamiento profesional. La formación pedagógica del docente universitario debe corresponderse con la necesidad de potenciar las nuevas tendencias tecnológicas, por lo que es importante entenderlas desde una noción de cambio. En el presente artículo se desarrolla una concepción global e integradora con lo cual busca plasmar desde una reflexión teórica lo onto- humano del docente universitario para potenciar las nuevas tendencias tecnológica, para lo cual se recurre a la teoría de la actividad la cual permite hacer uso de referentes teóricos, propios y de autores adecuado al tema que se plantean cada interpretación está respaldado por ejes temáticos vinculados entre sí, ya que ofrecen posibilidades de responder satisfactoriamente a este requerimiento.

Palabras Clave: Lo Onto- Humano - Docente Universitario - Nuevas Tendencias Tecnológicas.

Abstract

Humanism is an act of formation and reunion of man with his essence faced with the new challenges faced by university education, teachers at this level, as major change actors, require an ontological process not only to discipline but also to be pedagogical, as part of their professional development. The pedagogical training of the university teacher should correspond to the need to promote new technological trends, so it is important to understand them from a notion of change. In the present article a global and integrating conception is developed with which it seeks to translate from a theoretical reflection the onto-human of the university teacher to promote the new technological tendencies, for which it is resorted to the theory of the activity which allows to make use of theoretical referents, own and of authors, Appropriate to the topic that each interpretation poses is supported by thematic axes linked together, ince they offer possibilities to respond satisfactorily to this requirement.

Keywords: The Onto- Human, University teacher, New tendencies Technological.

Fecha de Recepción: 03-04-2020

Fecha de Aceptación: 15-04-2020

Fecha de Publicación: 29-06-2020

¹ Licenciado en Educación mención Castellano y Literatura, Magister en Dirección, Doctorado en Ciencias de la Educación, publicaciones de carácter internacional y nacional. Docente e investigador.

Introducción.

La ciencia, en el curso de varios siglos de historia se desarrolló a partir de la filosofía de la contemplación de la naturaleza con personajes como Anaxímenes, Anaximandro, Tales de Mileto, entre otros, y desembocó en la esfera de la manipulación de las cosas o fenómenos para descubrir qué son con miras a su utilidad.

Sin embargo, a medida que la ciencia se fue desarrollando, el impulso-amor que le dio origen, ha sido contrariado, mientras el impulso-poder, que fue al principio un mero acompañante, ha usurpado gradualmente el mando, en virtud de su éxito no previsto. En consecuencia, la ciencia con sus afanes de objetividad simplificó en exceso el mundo humano, que de hecho se mueve mayormente en el de la emotividad, el afecto a las cosas familiares, el amor a los demás, el placer del compartir, la espiritualidad, entre otros.

La formación humana integral es el eje fundamental para la transformación del individuo y de la sociedad, de la cual también forman parte los docentes e instituciones educativas, entre otros actores involucrados en el proceso de interaprendizaje. Desde esta perspectiva, basada en el paradigma de desarrollo humano integral.

El proceso de globalización existente está repercutiendo en la cultura y en la educación, por lo que se considera urgente y necesario que las instituciones educativas y sus actores redefinan y asuman sus funciones prioritarias. Esto implica retomar desde una perspectiva crítica uno de los objetivos primordiales del Liderazgo Transformacional en la Educación Universitaria: Sustentado en Tecnología de la Información y Comunicación es formar de un modo integral el talento humano, lo que representa un desafío permanente de apropiarse de las nuevas tendencias tecnológica como parte de una dimensión central del sector educativo y de la sociedad. La formación del docente universitario, en este sentido, debe orientarse hacia una formación integral, la cual debe ser asumida responsablemente, no sólo por el ser humano sino también por la Institución Universitaria y por el Estado al brindar las condiciones para que se abra el mundo de la tecnología en las universidades.

Para Freire (2000), educar es, hacer pensar, es transformación del sujeto y de las estructuras sociales en las cuales le tocará vivir. Además, indica que la concepción ingenua de la alfabetización esconde bajo una vestimenta falsa de humanismo, su miedo a la libertad de innovar. Por esto se hace aparecer la alfabetización como un derecho, un regalo para la educación. Será auténticamente humanista, la alfabetización tecnológica, en la medida que integre al individuo a su realidad, en la medida que le pierda el miedo a las TIC, en la medida que pueda crear conciencia de un proceso de recreación, de búsqueda, de independencia y de interacción comunicativa flexible. Actualizarse es sinónimo de concienciar.

De acuerdo con lo anterior, la educación actual debe repensar su concepción del conocimiento y los métodos de enseñanza-aprendizaje.

La nueva orientación de la educación, más que hacer énfasis sólo en contenidos académicos o en una transmisión rígida de saberes, debe centrarse más en el desarrollo integral del ser humano, en fomentar una formación humana integral, proporcionando la oportunidad de hacer de él una persona capaz, digna, crítica, libre y los recursos tecnológicos son un recurso que brinda un abanico de oportunidades.

La educación no debe ser enfocada sólo como una institución al servicio del aparato productivo por cuanto sus funciones rebasan con creces una mera funcionalidad económica, cumpliendo un papel estratégico en el logro de la identidad nacional, la integración social, la realización cultural individual y colectiva, así como el desarrollo de la personalidad y de actitudes y comportamientos de convivencia social.

La educación es parte de un proceso socio-histórico complejo, continuo, contradictorio, por medio del cual, el ser humano de una manera integral e integrada, adquiere una visión del mundo y se capacita para actuar en él, transformándolo, de acuerdo con sus necesidades histórico-sociales y determinados patrones culturales. Este proceso se da por la interacción del ser humano con la naturaleza, la sociedad y la cultura de acuerdo con una determinada concepción del hombre, el mundo y la vida, y por capacidad educadora y educable que posee según su propia naturaleza.

Su valor radica en la posibilidad que ella tiene de promocionar el desarrollo de capacidades, destrezas, habilidades, actitudes y valores en el ser humano y la sociedad, para promover el cambio social en sentido de mejoramiento, aquí se conjuga lo onto- humano que debe ser parte del docente Universitario para Potenciar las Nuevas tendencias tecnológica

La Educación Universitaria enfrenta demandas y desafíos que requieren examinar la formación del docente universitario para potenciar las Nuevas Tendencias Tecnológica, el cual requiere poseer un profundo dominio Onto-Humano, que le posibilite realizar de una forma más eficiente su labor educativa. Cuantiosos estudios e investigaciones dan cuenta de la importancia de este aspecto que forma parte vital del docente universitario; sin embargo, en las instituciones universitarias de Venezuela, dicha formación ha perdido relevancia, ya que se privilegia la formación disciplinar. Al respecto, se coincide con Cruz Ortiz, V. (2017), en que, si se pretende que el docente pueda afrontar la avalancha de cambios influyentes en el sistema educativo, es necesario cimentar su potencial pedagógico desde una visión onto-humana.

La eficacia de las instituciones universitarias depende fundamentalmente de la disposición humana, pedagógica y científica de sus docentes; por eso es y será una constante preocupación de la Universidad la preparación de su cuerpo docente. A pesar de los recursos humanos y financieros que se han invertidos conjuntamente con los esfuerzos realizados por el docente universitario en su formación académica, no se ha evidenciado un perfeccionamiento significativo en la práctica pedagógica.

La Educación, demanda de un cambio transformacional de la universidad y por ende de sus docentes como recurso humano que refleje la innovación en consonancia con el desarrollo del país, a fin de asumir la Educación Superior como ejes estratégicos que abra espacios para el intercambio de conocimientos, al involucrar nuevas tendencias, que abonen a la educación superior, estas tendencias, pueden ser adoptadas como técnicas novedosas, que permitan un cambio positivo en las Universidades y que pueden incorporarse desde un enfoque didáctico pedagógico.

Es por ello, que las universidades venezolanas no pueden desconocer este requerimiento y deben asumir, como una responsabilidad impostergable, transformacional desde una visión onto-humano para potenciar las nuevas tendencias tecnológicas.

La formación profesoral universitaria.

El humanismo, es un acto de formación y reencuentro del hombre con su esencia; consiste en reflexionar y velar porque el hombre se eduque humano y no un inhumano, fuera de sus valores y esencia. Sin embargo, el humanismo va más allá de lo que cultural e históricamente se ha planteado, un profundo conocimiento del ser humano, educado en valores, con características intelectuales que se pueden cultivar y acrecentar con sentimientos, emociones, programas educativos acordes a una necesidad social y humana y necesidades físicas de espiritualidad y de sociabilidad.

Se considera que los motivos vienen determinados por las tendencias a la autorrealización personal que manifiestan los seres humanos. Se destaca la libertad personal, la elección, la autodeterminación y el anhelo de desarrollo personal. Abraham Maslow (1967), fue uno de los que más se preocupó por el estudio de la motivación humana. Según su teoría humanista, existe una disposición innata hacia el desarrollo y la maduración personal. Estableció una jerarquía de necesidades o motivos que va desde los más básicos hasta los de autorrealización.

El filósofo Edgar Morín (2000) ha sido quien comenzó a definir y plantear lo que hoy conocemos como paradigma de la complejidad conocida como la ciencia del siglo XXI, siendo necesario retomar los valores de la modernidad y ponerlos en juego ahora, cuestionarlos, modificarlos. Para ello reconoce que necesita irremediamente de la conciencia del sujeto que realiza las acciones en el mundo, que sea crítico y cuestione sus acciones, puntos de vistas diversas, que elija y lo que realice lo haga a conciencia.

El ser humano existe desde que es capaz de generar cualquier tipo de pensamiento. El pensamiento hace que la persona sea libre, sin libertad, no hay existencia. Esta misma libertad convierte al individuo en un ser responsable de sus actos el filósofo Soren Kierkegaard. Fue quien

determinó que cada individuo es quien debe encontrarle un sentido a su existencia y agregó que la mayor responsabilidad del ser humano radica en vivir su propia vida de forma pasional y sincera, pese a los mil obstáculos que puedan presentarse. Pero este argumento no tomo vida hasta la década del 40 y quienes lo hicieron fueron los franceses Jean-Paul Sartre (1905–1980) y Albert Camus (1913–1960). Considerados hoy como los máximos exponentes del existencialismo.

Según Sartre (2011). El existencialismo es una forma humana de entender la existencia. Posteriormente se incluyó dentro de esta ideología a pensadores de épocas anteriores como Heidegger, Nietzsche o el propio Kierkegaard. Es decir, el existencialismo persigue el conocimiento de la realidad a través de la experiencia inmediata de la propia existencia destacando al ser humano individual como creador del significado de su vida. La temporalidad del sujeto, su existencia concreta en el mundo, es aquello que constituye al ser y no una supuesta esencia más abstracta. En los últimos años se ha producido una importante evolución en la psicología científica, quedando atrás el predominio de la psicología conductista consolidándose un nuevo enfoque La teoría cognitiva, basada en los procesos mediante los cuales el hombre adquiere los conocimientos y se preocupa del estudio de procesos tales como lenguaje, percepción, memoria, razonamiento y resolución de problema. Toda persona actúa de acuerdo a su nivel de desarrollo y conocimiento. La teoría del desarrollo cognitivo de Jean Piaget es una de las más importantes. Divide el desarrollo cognitivo en etapas caracterizadas por la posesión de estructuras lógicas cualitativamente diferentes, que dan cuenta de ciertas capacidades e imponen determinadas restricciones a los individuos.

Construyendo un modelo para re-construir los elementos desde una formación docente universitaria hacia otro modo de ser, donde el individuo que forma debe ser innovador promoviendo la validez de nuevos enfoques epistemológicos y metodológicos, procesos pedagógico-didácticos, estrategias de aprendizaje, tecnología y recursos educativos, para así estimular a los estudiantes y mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje. Representaría el

campo teórico sobre el cual basaré mi propia investigación. Introduciré un modelo comprensivo bio-psico-social desde esta perspectiva que articule los diferentes ámbitos del fenómeno creativo.

Creo que al considerar la creatividad como una actitud de vida nos remitirá a ello. Abrir el fenómeno creativo en todas sus posibilidades, vertientes y potencialidades en un marco bio-psico-social. A través de las actitudes y sus modificaciones se puede prever un horizonte y convergencia, en el cual confluyan las diferentes explicaciones a considerar la creatividad como pieza clave en la educación, lo que connotaría una nueva dialéctica del "progreso" social.

En tal sentido, No creo que el conflicto y los polos de influencia, tal como han sido utilizados hasta ahora en la evolución de nuestras sociedades, permitan mucho más desarrollo hacia la persona. En cambio, la potenciación de la creatividad como actitud de vida, mediante la facilitación de climas adecuados, sí está en medida de ofrecer alternativas humanas en el devenir de la humanidad.

Es por ello, que la tarea de formar y educar es de todos, por eso como profesores, padres de familia y sociedad en general, apliquemos estos conocimientos teóricos propuestos, pongámoslos en práctica en la casa, en la calle, en la universidad, vivamos con valores, actuemos con apego a principios éticos, seamos más reflexivos con nuestros hijos, con nuestros compañeros, con nuestros alumnos, con todos los que conformamos esta sociedad, seamos más abiertos, menos directivos, actuemos sin inhibiciones de sociedades tradicionalistas.

Es por ello vital, fomentar el espíritu de cooperación, basado en respeto y reconocimientos mutuos, seamos más humanos, que nos ayude a demostrar los sentimientos, emociones y aspiraciones, para lograr vivir con trabajo pero sobre todo con dignidad y amor a nosotros mismos, y finalmente, a los profesores y padres de familia, enaltezcan el verdadero valor de educar, cuya meta no solo es lograr mejores profesionales si no mejores seres humanos por medio de formación autotransformadora hacia el desarrollo de la creatividad.

La importancia de las tecnologías en la educación universitaria.

La educación universitaria, se conceptualiza como el proceso de aprendizaje de los seres humano. Conforme transcurre el tiempo, se evoluciona lo físico, emocional, espiritual y académicamente; en tal sentido el sujeto tiene que acoplarse a distintos cambios; que permitan que el aprendizaje se convierta en el proceso de adquisición de conocimientos, habilidades, valores y actitudes, viabilizado mediante estudios, la enseñanza y la experiencia.

Por ello la base principal de la educación desde la postura de Cutti, L; Cordero G Y otros: (2008) es fomentar la formación integral del ser humano, entendiéndolo como un ser de necesidades, habilidades y potencialidades. Pues en ella intervienen las Dimensiones Cognitivas (conocimientos) Axiológica (valores) y Motora (Habilidades y Destrezas), para mejorar la calidad de vida a quienes los docentes universitarios tienen la responsabilidad de educar.

Por lo cual, la educación ha evolucionado e integrado progresivamente, técnicas que permiten coadyuvar la manera de ¿cómo enseñar? Y la manera de ¿cómo aprender?; por lo cual, la educación superior, se puede definir como el proceso de aprendizaje que se adquiere después de la educación secundaria o media. Ésta es impartida en universidades o instituciones educativas superiores.

Uno de los aspectos importantes, es formar personas con una calidad educativa, que permitan la utilización plena y apropiada de las nuevas tecnologías en el aprendizaje, la formación profesional después de cada uno de los niveles educativos, como complemento de una sólida educación general que forme para la vida, o la educación para "aprender a ser, a hacer, a vivir y a convivir", son todas ellas parte de ese largo y renovador reto que la educación tiene, lo cual llevará contar con docente con características onto- humana integrales tanto en la parte educativa, como en lo socio-afectivos, que le permita apropiarse de la realidad de sus estudiantes y eventos pedagógicos como el uso de las nuevas tendencias sociales.

La Tecnología, se consideran como un hecho trascendente y apremiante hoy día. En primer lugar, porque derivan de una aceleración en los cambios y avances científico técnicos y en segundo lugar, porque provocan cambios de todo tipo en las estructuras sociales, económicas,

laborales e individuales, que pueden ser aplicadas en el campo pedagógico con el objeto de racionalizar los procesos educativos, mejorar los resultados del sistema educativo y asegurar el acceso al mismo de grupos convencionalmente excluidos por diversos problemas entre ellos: económicos, transporte deficientes. Por lo que se debe promover nuevos entornos didácticos que impacten de manera positiva en el proceso de enseñanza aprendizaje tanto del docente como de los estudiantes.

En cuanto a las TIC en la Educación Universitaria, le presenta al docente unas nuevas tendencias tecnológicas para la educación, pues éstas, están cambiando la forma de relacionarse los estudiantes entre sí, con sus profesores e incluso con la institución, ya que la formación es más flexible, personalizada y de múltiple soporte, como, por ejemplo, adaptada a cada una de las necesidades del estudiante, sus competencias, el uso de internet y la telefonía móvil. Con estas ideas, es propicio llevar la reflexión a la universidad venezolana actual, ya que estos espacios educativos constituyen un modelo clásico de organización como lo establece el artículo 7 de la Ley de Universidades (1970), donde se distinguen las funciones básicas de enseñanza (docencia), investigación y extensión, áreas en las cuales los avances tecnológicos tienen pertinencia y son de gran aplicabilidad e importancia.

En ese orden, la universidad venezolana tiene retos propios como la calidad del egresado, el desempeño docente, el desarrollo de la investigación y la extensión, así como su funcionamiento administrativo y la gobernabilidad institucional. Con la incorporación de las TIC, se debe considerar que las universidades del país tienen un gran desafío al asumir las nuevas tendencias e incorporarlas en sus ambientes tanto presenciales como virtuales, de manera que puedan visualizarse todas las posibilidades de enseñanza, la ruptura de las barreras espacio temporales entre docentes y estudiantes, los entornos de aprendizaje más flexibles e interactivos, así como el auto-aprendizaje, el aprendizaje colaborativo, cooperativo, la formación permanente, entre otros.

A partir de dicha senda discursiva, Cruz Tomé, María: (2003) indica una serie de condiciones esenciales a cumplir en las instituciones para aprovechar de manera efectiva el poder

de las TIC y destaca las siguientes: el personal debe tener suficiente acceso a las tecnologías digitales y a internet en los salones de clase, escuelas e instituciones de capacitación docente. Por ello, docentes deben tener a su disposición contenidos educativos en formato digital que sean significativos, de buena calidad y que tomen en cuenta la diversidad cultural el autor plantea que. Los docentes deben poseer las habilidades y conocimientos necesarios para ayudarse y proporcionar a los alumnos a alcanzar altos niveles académicos mediante el uso de los nuevos recursos y herramientas digitales.

Una nueva educación universitaria onto-humano para potenciar las nuevas tendencias tecnológicas.

Las universidades hoy desarrollan todo su quehacer en una sociedad que se caracteriza por altos niveles de complejidad, inestabilidad e incertidumbre. Hernández, A, (2017) presenta algunas tendencias de las dinámicas actuales de cómo debe ser la educación Universitaria desde una visión onto- humano para potenciar las nuevas tendencias tecnológicas. En el documento, abordar la esfera del conocimiento, denuncia la hegemonía de la lógica de enclaustrar las sesiones de clase a un espacio reducido, que subordina al estudiante a cuatro paredes, sin considerar preceptos de la vida social, entre ellos el conocimiento mismo, la ciencia y la tecnología. También se evidencia entre sus ideas la búsqueda de nuevos marcos conceptuales para entender el mundo, un ejemplo es apropiarse de "Redes Sociales", que expresa la armonía que bien canalizadas son herramientas el cónsonas a través de normas pre-establecidas "ampliar los derechos, libertades, oportunidades y potencialidades de los seres humanos, comunidades, pueblos y naciones"; para garantizar un aprendizaje significativo "el reconocimiento de las diversidades tecnológica como el medio para alcanzar un porvenir compartido".

Sobre la educación superior, Contreras, F. y Barbosa, D. (2013), permite señalar que esta tiende mayoritariamente a ser funcional en la dinámica competitiva de un claustro, a pesar de que actualmente emergen y se consolidan otros proyectos que buscan dar respuesta a las aspiraciones de diversos sectores sociales y culturales. Asimismo, es propio señalar que aumenta la inserción de las tecnologías de la información en la sociedad universitaria, la digitalización de

los medios y la creación de nuevas formas de comunicación llego como un recurso que bien empleado puede brindar experiencias gratificantes.

La universidad del presente siglo exige la adopción de nuevos roles, no solo para el docente Universitario como formador, sino también para el estudiante en tanto sujeto activo del proceso educativo. Exigencias estas que son el resultado de un nuevo contexto sociocultural. Cabe señalar que el modelo de formación universitaria actual no responde a la realidad de una sociedad y un mercado educativo en constante cambio.

Los procesos de innovación respecto a la utilización de las TIC en la docencia universitaria suelen partir desde las ideas de Cifuentes Páez, P. (2016), explica que mayoría de las veces, de las disponibilidades y soluciones tecnológicas existentes. Sin embargo, una equilibrada visión del fenómeno debería llevarnos a la integración de las innovaciones tecnológicas en el contexto de la tradición de nuestras instituciones; instituciones que, no olvidemos, tienen una importante función educativa.

Debemos considerar la idiosincrasia de cada una de las instituciones al integrar las TIC en los procesos de la enseñanza superior; también, que la dinámica de la sociedad puede dejarnos al margen. Hay que tener presente que, como cualquier innovación educativa, estamos ante un proceso con múltiples facetas: en él intervienen factores políticos, económicos, ideológicos, culturales y psicológicos, y afecta a diferentes planos contextuales, desde el nivel del aula hasta el del grupo de universidades.

El éxito o fracaso de las innovaciones educativas depende, en gran parte, de la forma en la que los diferentes actores educativos interpretan, redefinen, filtran y dan forma a los cambios propuestos. Desde esta postura Habermas, (1990), permite enfocar a las innovaciones en educación como un medio que tienen ante sí como principal reto los procesos de adopción por parte de las personas, los grupos y las instituciones (las cosas materiales y la información son, desde luego, más fáciles de manejar y de introducir que los cambios en actitudes, prácticas y valores humanos).

La innovación puede ser interpretada de diversas maneras. Desde una perspectiva funcional podemos entenderla como la incorporación de una idea, práctica o artefacto novedoso dentro de un conjunto, con la convicción de que el todo cambiará a partir de las partes que lo constituyen. Desde este enfoque, el cambio se genera en determinadas esferas y luego es diseminado al resto del sistema.

Desde otra perspectiva menos reduccionista, se considera la innovación como una forma creativa de selección, organización y utilización de los recursos humanos y materiales; forma ésta, nueva y propia, que dé como resultado el logro de objetivos previamente marcados. Estamos hablando, pues, de cambios que producen mejora, transformaciones que responden a un proceso planeado, deliberativo, sistematizado e intencional, no de simples novedades, de cambios momentáneos ni de propuestas visionarias.

La educación universitaria y las nuevas tendencias tecnológicas.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) están en un constante desarrollo y evolución en varios ámbitos de la sociedad actual, esto incluye el campo educativo en todos sus niveles. Castro Silva, J. (2015), señala dentro de sus ideas que la Universidad Venezolana hoy presenta la incorporación de estas tecnologías en diversas escalas como por ejemplo en plataformas tecnológicas y equipos computacionales, que en cuyo caso por sí solo no representan la efectividad de las TIC en la educación.

Cabezudo Ríos, M. M., y García Panaijo, R. (2016), señalan que las nuevas tendencias tecnológicas en la educación están cambiando la forma de relacionarse los estudiantes entre sí, con sus profesores e incluso con la institución, ya que la formación es más flexible, personalizada y de múltiple soporte, como, por ejemplo, adaptada a cada una de las necesidades del estudiante, sus competencias, el uso de internet y la telefonía móvil. Con estas ideas, es propicio llevar la reflexión a la universidad venezolana actual, ya que estos espacios educativos constituyen un modelo clásico de organización. Como lo establece el artículo 7 de la Ley de universidades.

Uno de los grandes retos que tiene planteada la universidad actual sobre la educación y formación desde la óptica de Díaz Castillo J. E. y Quiñones Lizarraga, A. J. (2018), es lograr una

mayor conexión entre la formación y el desarrollo técnico. Se viene insistiendo desde diferentes frentes en que la nueva formación superior debe estar en consonancia con la demanda social y el desarrollo de la profesionalidad de los egresados, de modo que se tracen puentes para la transición desde la formación a la ocupación. Sin embargo, los resultados revelan que el liderazgo transformacional en la educación universitaria que se ofrece actualmente carece de la suficiente preparación práctica que permita a los líderes tener una visión real de la aplicación de los conocimientos en la práctica y del trabajo que realizan los profesionales en el campo directamente relacionado con la formación.

Los principales focos de atención de la educación y formación en la educación universitaria y donde se están volcando la mayor parte de esfuerzos es en el enfoque que se pretende dar la propia formación de liderazgo transformacional. De acuerdo a los postulados de González, O. y Urbina, R. (2013), el proceso ha despertado inquietud, por todo lo que supone la reconversión de una institución tradicional por naturaleza, sometida por la inercia de preservar el conocimiento científico, a pesar de las distintas leyes de tan diferente orientación que se han sucedido para regirla en las últimas décadas (desde la Ley de Reforma Universitaria hasta la Ley Orgánica de Universidades).

Pero al mismo tiempo ha generado esperanza, por cuanto se ha abierto una vía para el cambio en aspectos que desde hace tiempo se venían demandando. Así que es posible que estemos en este momento asistiendo en la enseñanza universitaria a una nueva forma dialógica que puede mejorar en muchos aspectos lo que hasta ahora se venía haciendo; esto es, llegar a superar una visión de la enseñanza excesivamente academicista alejada de la realidad a la que accedía un alumnado pasivo, por cuanto su interés básico era almacenar la información que debía reproducir en situación de examen tradicional.

Para González, O y González, L. (2014), las transformaciones que emergen de la realidad impactan en la educación universitaria en el ámbito mundial, por lo que develan una serie de necesidades y expectativas que de alguna forma reflejan la manera de afrontar la incertidumbre que se ha generalizado en las diferentes naciones. En este sentido, es innegable la necesidad de

afrontar esta responsabilidad de una forma de pensar, definiendo retos en los cuales únicamente quienes estén preparados serán capaces de comprenderlo a cabalidad.

En las últimas décadas la responsabilidad social se ha consolidado como la política ética que toda institución debe promover en sus actividades. Recientemente se habla de la función cívica y social de la universidad, que, en palabras de Bracho, O. y García, J. (2013), no debe ser una “añadidura” de la actividad universitaria, sino debe constituirse en su razón de ser.

En este sentido, se puede resaltar el hecho de que la responsabilidad social de transferencia tecnológica compenetra y articula todas las partes orgánicas de la universidad, incluyendo en una misma estrategia de gestión a la docencia, investigación, extensión y todos los servicios universitarios vinculados con la comunidad.

Pero, si bien la educación superior no puede quedar al margen del impacto social que significa el reacomodo de las fuerzas económicas, políticas y culturales que recorren el mundo, éste afecta indudablemente su organización institucional, prácticas académicas, financiamiento, programas curriculares, prioridades de investigación, entre otras.

De Haro, J. M., y García Izquierdo, M. (2015), enfatizan que el problema no es enteramente nuevo. Ya desde las décadas pasadas, la expansión de la demanda universitaria, ligada a los cambios demográficos, culturales y políticos de ese periodo, pusieron fin al carácter tradicional de las universidades, modificando su fisonomía creando las posibilidades de que pudieran cumplir las expectativas que se tenía con respecto a ellas.

Además, explica que a finales del siglo XX se caracteriza por transformaciones que asombran, no sólo por la rapidez con que tienen lugar, sino por su profundidad e impacto, el cual se manifiesta en todos los ámbitos de la vida social y trazan, sin duda, las nuevas directrices que asume la educación superior.

En el entorno de importantes transformaciones geopolíticas, que intensifican la competencia económica internacional, desarrollan nuevas tecnologías y modifican la estructura productiva, las instituciones de educación superior deben satisfacer nuevos retos como formar

recursos humanos de alto nivel, competir entre sí y con instituciones extranjeras, y resolver con éxito las exigencias de calidad y eficiencia que impone la "sociedad del conocimiento".

En otras palabras: una sociedad caracterizada por ser más abierta y competitiva, envuelta en redes globales de comunicación y expansión del conocimiento, y que avanza hacia formas de trabajo más flexibles e inestables, pone en tela de juicio el modelo y el papel de la universidad, e incluso, sus formas de operación vigentes hasta hace sólo algunas décadas.

En la educación superior repercuten las dinámicas propias de la globalización, la universalización del conocimiento, la llamada revolución de las tecnologías de la información y los límites y prioridades debe y tiene que ser de primer orden. En este contexto, González, Berta: (2014), describen algunos aspectos esenciales que caracterizan el entorno social y cultural de la universidad en los países de América Latina en el siglo XXI: globalización académica, requiere de una innovación a velocidad vertiginosa y cambio del conocimiento, la sociedad del discernimiento, para alcanzar la virtualización del saber, por ello, es indispensable nuevos profesionales y nuevas competencias. Como complemento de lo apuntado, pueden tomarse las consideraciones que contienen González, B, (Ob.cit)"sobre Educación Superior, la cual agrupa las transformaciones en siete grandes tendencias:

1. Se debe controlar la masificación de los sistemas educativos por demanda de acceso: la educación superior tiene que dejar de ser elitista para transformarse en una necesidad de la sociedad en general, sobre todo para promover la inserción en el mundo laboral a través de la tecnología sin perder lo huno en el contacto.
2. Diferenciar lo horizontal de lo vertical de los sistemas e instituciones: la diferenciación horizontal representa la división básica del trabajo académico de acuerdo a campos del conocimiento: hay cátedras, departamentos, escuelas, carreras, facultades y áreas del conocimiento; la diferenciación vertical de niveles, en cambio, se rige por un principio de secuencia y complejidad crecientes, que distingue entre cursos de pregrado y de postgrado. Una característica de la estructuración vertical es la desarticulación de los niveles educativos, situación que la universidad deberá responder de manera creativa.

3. Asegurar la calidad de los servicios y productos a través de procedimientos de responsabilidad pública de las instituciones, tales como procesos de autoevaluación, evaluación externa, acreditación, entre otros allí lo onto humano del perfil del docente.
4. Estar atento a demandas crecientes de la sociedad dirigidas hacia las instituciones y los sistemas educativos para elevar la relevancia y pertinencia de sus funciones de producción y difusión del conocimiento.
5. El desplazamiento del centro de gravedad de la educación superior desde las esferas del Estado y del poder corporativo hacia la esfera de competencia.
6. Diversificación y racionalización de las fuentes de financiamiento de la educación superior para enfrentar la espiral de costos.
6. Adopción de prácticas que propicien culturas organizacionales académicas más flexibles y que promuevan el aprendizaje.
7. Desde la mira de Hernández, A (Ob.Cit) el docente universitario requiere consolidar lo onto- humano para potenciar las nuevas tendencias tecnológica, el principal objetivo es edificar un sistema de educación superior como bien público. Partiendo de esta idea, se ha de iniciar un proceso transformacional radical, donde se visualice siete lineamientos programáticos para recuperar lo público del bien educación superior:
 1. La recuperación de lo humano al relacionarse con la consciencia del impacto que produce el bien educación superior, el cual afecta a la sociedad en su conjunto, sin importar si es gestionado por actores estatales o particulares.
 2. Lo onto-humano debe estar relacionado con la deselitización del campo universitario, aspecto que hace referencia a la democratización no solo en el acceso, tránsito y egreso de la universidad, sino también en la toma de decisiones que tome en consideración la individualidades.
 3. La recuperación de lo público alude al trabajo de articulación de intereses plurales, para alcanzar alguna forma de interés general sobre el campo universitario.

4. El fortalecimiento del carácter social de la universidad, relacionado con una de las prácticas sociales más arraigadas como en Venezuela, también alude a erradicar lo patriarcal de este ámbito.
5. Un elemento clave que impide garantizar el carácter onto- humano de la educación superior se relaciona con los significativos niveles de nepotismo que registra este sector.
6. Una mirada la universidad como un bien onto- humano implica concebirla como un espacio de encuentro común y compartido; sin clase y distinción social.
7. El reconocimiento de la universidad como un bien público tiene que ver con la misma misión y finalidad de esta institución para orientarla a cubrir necesidades sociales, garantizar derechos, democratizar la sociedad, potenciar capacidades individuales y territoriales, y generar riqueza colectiva.

Metodología.

La metodología aplicada se basa en la Teoría de Actividad (Activity System Theoryo simplemente Activity Theory, en adelante TA) nace como un enfoque filosófico para analizar diferentes formas de la práctica humana e intelectuales como procesos de desarrollo, con niveles interrelacionados tanto biográficos reflexivos que pueden ser individuales o sociales. Tiene su origen en la tradición social-histórica rusa -partió de Vigotsky fue desarrollada por Leont'ev, y se puede caracterizar por la combinación de perspectivas objetivas, ecológicas y socio-culturales de la actividad humana.

Engeström lo desarrolló como un modelo para realizar el análisis de las actividades y representarlas desde una visión teórica interpretativa. Esta teoría ofrece un marco conceptual en el que situar los elementos sociales y tecnológicos de un sistema en una misma unidad de análisis, llamada actividad; otros elementos importantes son los ejes temáticos según el tema o actividad en construcción, en este casos son hechos vinculados a lo onto- humano del docente universitario para potenciar las nuevas tendencias tecnológico, los resultado evidenciados de los ejes están estrechamente entrelazados con la idea central, junto a sus reglas pautadas, que es sujeto de la actividad y las herramientas que se utilizan para llevarla a cabo dichos ejes.

La Teoría de Actividad (TA) propuesta por Centurión Julca, L.H. (2017), permite asignar tareas o acciones entrelazadas con los elementos e indica cómo los aspectos que influyen y en la forma que se despanen las ideas dejando un margen de subjetividad al lector. Para pasar de este plano sociológico (teórico) a uno tecnológico (práctico), por ello, es necesario hacer un modelo abstracto con los elementos de la teoría y posteriormente materializarlos en términos reales según la intencionalidad del sujeto. Este proceso requiere asumir un conjunto de restricciones para el contexto en el que se aplica, considerar una interpretación, en parte subjetiva, de cómo materializar y relacionar los elementos de la TA, y en definitiva restringir una teoría general a una visión más o menos genérica, pero particular, de ésta.

Este artículo pretende hacer una reflexión de cómo docente universitario hace uso de los aspectos onto- humano del para potenciar las nuevas tendencias tecnológica la ha mostrado, como un marco teórico fructífero para la descripción, modelado e implementación de sistemas que promuevan el aprendizaje colaborativo reflexivo. Además, su ámbito de aplicación es tan amplio que ha permitido utilizarla como sustrato teórico bajo diferentes enfoques.

En primer lugar, constituye un marco de referencia adecuado para la descripción y modelado de escenarios. Asimismo, es posible utilizarlo en metodología para el análisis y diseño de procedimientos informativos de propósito general.

En el apartado, se puede detallar enfoques, factible a utilizar la como una base teórica para implementar referentes teóricos desde la visión de autores cuyo objetivo e explotar y conseguir así formas de aprendizaje colaborativo más ricas y flexibles.

No podemos olvidar la idiosincrasia de cada una de las instituciones al integrar las TIC en los procesos de la enseñanza superior, tampoco que la dinámica de la sociedad puede dejarnos al margen.

Debemos tener presente que como cualquier innovación educativa estamos ante un proceso con múltiples facetas: en él intervienen factores políticos, económicos, ideológicos, culturales y psicológicos y afectos a diferentes niveles contextuales, desde el nivel del aula.

Hernández, J. (2014), permite vislumbrar que el liderazgo transformacional en la educación universitaria, posee defectos y virtudes que debe conocer; esto implica mirar primero dentro de sí mismo, conocerse para luego entender el uso de la tecnología de la información y comunicación, y reflejar lo que quiere lograr, lo que busca alcanzar en el desempeño laboral personal para conseguir el éxito. En el caso de la universidad como organizaciones educativas, también se necesita cambiar y, a través de este cambio, conseguir mejorar y desarrollarse, para lo cual se necesita un liderazgo adecuado.

En tal sentido el éxito o fracaso de las innovaciones educativas está sujeto a la corresponsabilidad de un liderazgo transformacional y esto depende, en gran parte, de la forma en que los diferentes actores educativos interpretan, redefinen, filtran y dan forma a los cambios propuestos. Las innovaciones en el uso de la tecnología de la información y comunicación tienen ante sí como principal reto los procesos de adopción por parte de las personas, los grupos y las instituciones (las cosas materiales y la información son desde luego más fáciles de manejar y de introducir, que los cambios en actitudes, prácticas y valores humanos).

La innovación puede ser interpretada de diversas maneras. Desde una perspectiva funcional podemos entenderla como la incorporación de una idea, práctica o artefacto novedoso dentro de un conjunto, con la convicción de que el todo cambiará a partir de las partes que lo constituyen. Desde esta perspectiva el cambio se genera en determinadas esferas y luego es diseminado al resto del sistema.

Conclusión.

La formación del docente universitario representa un gran desafío ante un contexto social dominado por el discurso de la globalización; por tal razón, es necesario que el docente asuma una actitud crítica desde y en su propia formación, la cual, lejos de centrarse solamente en la actualización en los últimos avances del conocimiento de su materia específica, debe ser asumida desde la perspectiva de la formación integral: ética, pedagógica, científica, humanística y tecnológica.

El supuesto reflexivo del presente trabajo puede ser formulado del siguiente modo: La universidad del nuevo siglo exige, del docente universitario, la adopción de nuevos roles que se expresan en la condición como formador y del estudiante como sujeto activo en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Ahora bien, dicha actitud debe ser entendida desde la visión propuesta por Bass, B. y Avolio, B. (2006), como resultado de un nuevo contexto socio-cultural y económico que no agobie al hombre contemporáneo, donde el docente universitario puede ser un elemento de conocimiento y cambio desde una visión amplia para potenciar las nuevas tendencias tecnológicas a nivel universitario. En lo actual las universidades se deben percibir hacia lo global, ya sea por el hecho que los docentes que trabajan con creciente frecuencia puedan abordar las nuevas tendencias tecnológica desde una gestión transformadora, lo que implica que sus métodos de trabajo, organización y de actividades tienen que presentar un carácter global.

Gómez (2018) contrasta dos formas de actuar técnicamente sobre esta realidad, y permite traer a la Luz, y Controlar. Traer a la luz refiere una gestión transformadora como un componente más entre otros en el proceso productivo de una realidad cambiante, el cual revela o “descubre” la naturaleza de un artefacto como una herramienta que viabiliza el aprendizaje significativo. Mientras que en el controlar, los sujetos están en dominio del proceso productivo y la eficiencia no es empleada guía el proceso. Este es el tipo de actuar tecnológico Heidegger lo entiende como un elemento que subyuga el ser humano. En consecuencia, el liderazgo transformacional, debe ser objeto de pura estrategia, donde lo que prima como valor supremo es la eficiencia y la efectividad.

Lo abordado tiene su principal característica en la sociedad del conocimiento la cual se ajusta a la velocidad y cambio que experimenta el conocimiento científico, donde el Liderazgo transformacional en la Educación Universitaria sustentado en Tecnología de la Información y Comunicación, la cual está llamada a desempeñarse con un sólido bagaje científico y tecnológico y centrada actitud critico-reflexiva, capaz de sentir y razonar con todas sus potencialidades centradas en la búsqueda de mejores opciones de desarrollo, que proporcionen mayor

participación y competitividad. Por tanto, la universidad y su gerencia, deben fundamentar su acción social, en nuevas y dinámicas concepciones epistemológicas, realizando cambios estructurales principalmente en lo académico, involucrando a sus actores en la constante promoción de estrategias didácticas y nuevos espacios para el aprendizaje, para mantener una capacidad de respuesta permanente a las complejas exigencias del contexto epocal.

Para brindar resultados tendientes a transformar el núcleo de conocimientos básicos de cualquier área del conocimiento. En esta sociedad, hoy día se requiere de estar preparado para el auto-aprendizaje, un aprender a aprender, donde todo es posible y la incertidumbre no parezca ser la única constante del devenir científico.

En este orden de ideas, Freire (ob.Cit) cuestiona a la educación tradicional de su época, haciendo referencia a la concepción bancaria de la educación. Desde esta concepción, el profesor lo sabe y lo puede todo, mientras que el alumno no sabe nada y es totalmente dependiente.

Aunque de estas consideraciones han pasado 33 años, la rigidez de estas posiciones que niegan a la educación como proceso de búsqueda del conocimiento, aún se mantienen presentes en el sistema educativo actual. Por ello es propicio sostener que la educación se debe basar en la realidad del hoy y del ahora.

La sociedad actual, caracterizada por un alto nivel de complejidad, inestabilidad e incertidumbre, demanda de los docentes universitarios una serie de transformaciones, entre las cuales ocupa un lugar prioritario Lo onto- humano, ya que él constituye actor principal del cambio en las universidades en donde hoy se forman los profesionales que tienen la misión de impulsar el desarrollo social y científico tecnológico de la sociedad en su conjunto.

La profesión del docente universitario requiere de un proceso de formación para potenciar las nuevas tendencias tecnológicas en la práctica, lo relativo a los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para dirigir el proceso de enseñanza y aprendizaje, generalmente se adquieren en el propio desempeño, de manera espontánea y muchas veces por ensayo y error. Se deben desarrollar procesos de formación que se orienten a la preparación pedagógica de los docentes, y sean dirigidos científicamente.

Por tanto, la formación onto-humana de los docentes universitarios debe plantearse en un estado de rápida expansión y desarrollo en todo el mundo. La postura tecnológica pedagógica requiere de docentes comprometidos para poder entender los actuales procesos que generan incertidumbre al cambio y que caracterizan a la sociedad del siglo XXI.

La importancia de esta nueva visión surge de la necesidad de mejorar la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje. Para tales efectos, resulta de vital importancia que las universidades generen y consoliden programas estables al potenciar las nuevas tendencias tecnológica para el docente universitario, claro, en forma rigurosa y sistemática, procesos y contribuyan planes y diseños de actividades pertinentes a las necesidades reales de la sociedad y del contexto socio cultural. De igual modo, la docencia de los profesores universitarios debe ser motivada para aceptar los cambios sociales constantes, que exigen el desarrollo de los planes de estudios actualizados, de allí, la flexibilidad y homologación de pensúl a la era tecnológica.

Referencias.

- Abraham Maslow (1967), Teorías de la personalidad y la psicología transpersonal. Brooklyn, Nueva York biblio3.url.edu.gt/Libros/2013/teo-per/14.pdf.
- Bass, B. y Avolio, B. (2006). *Manual for the multifactor leadership questionnaire*. Consulting Psychologist Press. Palo Alto. California. Estados Unidos. <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/4451074.pdf>.
- Bracho, O. y García, J. (2013). Algunas consideraciones teóricas sobre el liderazgo transformacional. *Telos*, 15 (2): 165-177. https://www.researchgate.net/publication/322974014_Liderazgo_Transformacional_Como_Estrat.
- Cabezudo Ríos, M. M., y García Panaijo, R. (2016). Liderazgo y Clima Organizacional de los docentes de las Instituciones Educativas Primarias Públicas de las Comunidades Shipibas de Yarinacocha. Tesis de licenciado en educación primaria bilingüe, Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, Perú. [45.238.216.13/ojs/index.php/EPISTEME/article/view/1057](https://ojs.index.php/EPISTEME/article/view/1057)
- Castro Silva, J. (2015). Dimensiones del liderazgo transformacional predominantes en la directora de la institución educativa privada Federico Villarreal de la provincia de Talara. Tesis de Maestría en Educación con Mención en Gestión Educativa, Universidad de Piura, Perú. scholar.google.com/citations?user=ak_bCnIAAAAJ&hl=es

- Centurión Julca, L.H. (2017). Influencia del estilo de liderazgo desde la metodología Actividad (Activity System Theoryo TA aplicadas a las facultades sobre el clima organizacional de la Universidad Peruana Unión. Tesis de Doctoral en Administración de Negocios con mención en Gestión Empresarial. Universidad Peruana Unión, Perú. [45.238.216.13/ojs/index.php/EPISTEME/article/view/1057](https://ojs.index.php/EPISTEME/article/view/1057)
- Cifuentes Páez, P. (2016). Desarrollo y Perfeccionamiento del liderazgo en la práctica docente. Tesis de Maestría en educación con énfasis en procesos de enseñanza aprendizaje. Tecnológico de Monterrey, Colombia. <https://profiles.jobomas.com/paezcmariacamila>.
- Contreras, F. y Barbosa, D. (2013). Del liderazgo transaccional al liderazgo transformacional: Implicaciones para el cambio organizacional. Revista Virtual, (39):151-164. digibug.ugr.es/bitstream/10481/34629/6/AlmironArevalo_V4_Art4.pdf
- Cruz Ortiz, V. (2017). Liderazgo Transformacional: Estudios empíricos desde una perspectiva de grupos y de multinivel. Recuperado de: https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/405452/2017_Tesis_Cruz%20Ortiz_Valeria.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cruz Tomé, María: (2003) "Necesidad y objetivos de la formación pedagógica del profesor universitario", Revista de Educación, n.o 331, Madrid. https://www.researchgate.net/.../39208097_Necesidad_y_objetivos_de_la_formacion.
- Cutti, Lourdes; Graciela Cordero y Edna Luna Serrano: (2008) "El conocimiento pedagógico del profesorado y sus implicaciones en la formación docente", ponencia, Universidad Autónoma de Baja California, Tijuana. Docplayer.es/90679015-Necesidad-y-objetivos-de-la-formacion-pedagogica-del-profe.
- De Haro, J. M., y García Izquierdo, M. (2015). Inteligencia emocional y liderazgo transformacional en una muestra de directivos españoles: un estudio exploratorio. Revista Ansiedad y Estrés, 21(1): 71–81. [JM de Haro García, M García-Izquierdo - Ansiedad y estrés, 2015 - academia.edu](#).
- Díaz Castillo J. E. y Quiñones Lizarraga, A. J. (2018). Relación entre el liderazgo transformacional y la gestión educativa de una institución educativa parroquial, Florencia de Mora. Tesis de Maestría en Administración de la Educación. Escuela de Posgrado, Universidad Cesar Vallejo. Perú. [45.238.216.13/ojs/index.php/EPISTEME/article/view/1057](https://ojs.index.php/EPISTEME/article/view/1057)
- Freire, P (2000) La naturaleza política de la educación. Cultura poder y liberación. Paidós. Barcelona, España. www.rizoma-freireano.org/paulo-freire-por-una-teoria-y-una-praxis-23
- Gómez (2018) *el liderazgo y su influencia motivacional en la eficiencia laboral del docente de las instituciones educativas del núcleo escolar rural* 213. Barinas. mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/3869/mnava.pdf?sequence=1
- González, Berta: (2014)"La categoría formación", inédito, CEPES, La Habana. www.rces.uh.cu/index.php/RCES/article/download/92/127.

- González, O y González, L. (2014). Impacto del estilo de liderazgo del docente universitario en el rendimiento académico del estudiante. *Multiciencia*, 14 (4): 401-409. H Berlanga-García, LA Sánchez-González - Revista mexicana de ..., 2014 – Elsevier.
- González, O. y Urbina, R. (2013). Investigación universitaria herramienta de transformación social. *Revista Formación Gerencial*, 12 (2): 193-210.
- González, O., González, O., Ríos, G., y León, J. (2013). Características del liderazgo transformacional presentes en un grupo de docentes. www.redalyc.org/pdf/993/99328424005.pdf.
- Habermas, J. (1990). *La lógica de las ciencias sociales*. Tecnos. Madrid. <https://revistas.uchile.cl/index.php/CDM/article/download/26484/27778/>.
- Hernández Díaz, Adela: (2017), "La formación para la profesión docente: una visión desde la perspectiva cubana", en Paulino Carnicero et al., *Nuevos retos de la profesión docente*, II Seminario internacional RELFIDO, Universidad de Barcelona. psicolog.org/el-desarrollo-de-la-responsabilidad-social-universitaria-rsu-e.html?page=22.
- Hernández, J. (2014). *De la teoría a la práctica: Desarrollo del liderazgo en universitarios a través de la experiencia sistémica del servicio*. Centro de Investigación y Estudios Gerenciales A.C., Vol. 4, núm. 4, 2014 (83-96). Barquisimeto. mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/1316/Aquintero.pdf?sequence=1
- Morín, E. (2000) *La mente bien ordenada*. Seix Barral. España. <https://www.acepresa.com/articles/generate-pdf/id/542/>
- Sartre (2011). *Liderazgo Transformacional y su relación con el Capital Psicológico Positivo Grupal*. Ponencia presentada en la III Jornada de Emociones y Bienestar, Madrid. <https://www.researchgate.net/...emocional.../55bb56b008ae092e965ee2eb.pdf>